

Santiago, 26 de abril de 2018

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas de FYNSA Administradora General de Fondos S.A. y distribución de dividendos.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que, con fecha 25 de abril de 2018, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la Ley N° 18.046, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de FYNSA Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), en la cual se trataron y acordaron en general las siguientes materias:

1. Se aprobó la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017; y,
2. Se designó a Crowe Horwath Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2018.

Adicionalmente, en la misma Junta Ordinaria de Accionistas se acordó distribuir en carácter de dividendos definitivos con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, la suma ascendente a \$7.500.- por cada acción suscrita y pagada en la Sociedad.

Asimismo, se acordó que este dividendo sea pagado al contado y en dinero efectivo, dentro de los 10 días siguientes contados desde la fecha de celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3.477, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, Santiago, de 9:00 a 18:00 horas.

Tendrán derecho a cobrar el dividendo los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Isidora Goyenechea 3477, Piso 11  
Santiago, Chile

Tel. (56) 22 499 1500 / 22 499 1501  
contacto@fynsa.cl  
www.fynsa.cl



Finalmente, se informa que en cumplimiento de la normativa vigente y dentro de los plazos establecido para ello, se remitirá a esa Comisión los antecedentes que correspondan.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Cristian Donoso Larraín  
Gerente General

**FYNOSA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**